

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

0000018

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑIA "LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de enero de 1994 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1. - 0090 de 14 ENE 1994
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: La señora Cecilia G. Villegas de Bastidas, en su calidad de Gerente General de la compañía "LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA.". La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.10'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.11'300.000.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.10'000.000

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL SUCRES (S/. 11'300.000), dividido en Once mil trescientas (11.300) participaciones de MIL SUCRES (S/.1.000) cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 14 ENE 1994

  
Dr. Víctor Cevallos Vázquez  
SECRETARIO GENERAL

BFC/acp  
062

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO